

Fedeagro propone reducir el encaje legal para impulsar la inversión agrícola

El presidente de la Confederación de Asociaciones de Productores Agropecuarios de Venezuela (Fedeagro), Osman Quero, **planteó una reducción del encaje legal en al menos veinte puntos, con la finalidad de obtener recursos para realizar inversión agrícola.**

Quero destacó que la cartera crediticia actual, calculada en unos 150 millones de dólares, es insuficiente en comparación con los recursos para financiamiento que estaban disponibles años atrás y **que estaban dedicados solamente al sector agrícola, para la adquisición de maquinaria e insumos,** entro otros aspectos necesarios para la siembra.

El dirigente gremial dijo que la propuesta de reducción del encaje legal tiene el objetivo de lograr «tener otros recursos que sean destinados al establecimiento de cultivos», ya que «hay que dedicar recursos para que el crecimiento del sector agrícola se mantenga».

A través de una publicación en el perfil de Instagram de [Fedeagro](#), explicó que el gremio ha estado recuperando el sector agrario, «pero eso tiene un techo y **ese techo está relacionado con el hecho de que los recursos no son suficientes**».

Con información de Banca y Negocios